

# apd

# Jornada

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN



## Cómo evitar los problemas que generan mayor estrés empresarial

Valladolid, 7 de junio de 2018  
Hotel Gareus

apd

abante)ic

GARRIGUES

apd

abante)ic

GARRIGUES

# Cómo evitar los problemas que generan mayor estrés empresarial

Estimado/a amigo/a:

De todas las situaciones en las que se producen estrés empresarial hay dos que destacan sobre las demás: la tensión debida a la falta de financiación en momentos críticos y la falta de entendimiento entre las personas. Por suerte, nos encontramos en éstos momentos en una situación de mayor fluidez financiera, que está ayudando a la recuperación de la actividad empresarial. Acceder a la financiación ya no supone tanto problema para nuestras empresas.


Por ese motivo no nos debe de extrañar que en los últimos meses, las situaciones de falta de entendimiento entre las personas se hayan colocado a la cabeza entre las situaciones que más estrés generan a nivel directivo. Un análisis más detallado nos indica que las situaciones calificadas como más estresantes y más críticas para el devenir de una empresa tienen que ver con los desencuentros entre quienes además de tener la responsabilidad de dirigir, tienen participaciones en la empresa.

De ésta forma el desencuentro entre socios y las situaciones de incertidumbre derivadas de los procesos de entrada y salida de los mismos, o los debidos a la venta de la propiedad de la empresa son las situaciones consideradas hoy como más estresantes para la empresa.

Para analizar ése tipo de situaciones y explorar las formas de minimizar la necesidad de vender parcial o totalmente una empresa, así como conocer los mecanismos que conduzcan a mayores grados de consenso entre los socios, APD en colaboración con Garrigues y Abante, organizamos ésta interesante jornada en la que conoceremos numerosos ejemplos prácticos de cómo lo han resuelto otras empresas en el pasado.

Anticípate a los problemas que generan mayor estrés empresarial y conoce cómo abordarlos asistiendo a ésta jornada.

Confiado en que esta convocatoria sea de interés para usted y su empresa, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



Prudencio Herrero  
Director de Castilla y León de APD

### **19.00 h Bienvenida**

**Prudencio Herrero Acebo**

Director para Castilla y León  
APD

---

### **19.10 h Cómo evitar los problemas que generan mayor estrés empresarial**

**José Luis Zurro**

Socio del Área Fiscal  
GARRIGUES

**Pablo Márquez de Prado**

Socio de Asesoramiento Corporativo  
ABANTE

---

### **20.15 h Cóctel**

---

Jornada

# Cómo evitar los problemas que generan mayor estrés empresarial

7 de junio de 2018

Si está interesado en inscribirse a esta jornada, hágalo a través de nuestra página web:

[www.apd.es](http://www.apd.es)

## Informaciones prácticas

- Fecha: 7 de junio de 2018
- Lugar: Hotel Gareus  
C/ Colmenares, 2  
47004 Valladolid
- Horario: de 19:00 h a 20:15 h.
- Teléfono de información: 91.523.79.00

## Cuotas de inscripción

- Los Socios Protectores de APD podrán disponer de cuantas plazas precisen para la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Globales de APD podrán enviar dos representantes a la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Individuales de APD podrán asistir a la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- No socios: 600 € + 21% I.V.A.

## Forma de pago

El pago de las cuotas **se hará efectivo antes de iniciarse la actividad** por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia a favor de APD:  
ES42 0049 1182 3721 1003 3641

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habilitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: [basededatos@apd.es](mailto:basededatos@apd.es).



APD  
C/ Montalbán, 3  
28014 Madrid

<http://www.apd.es>  
Información: 91.523.79.00